



## ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con veinte minutos del día seis de junio del año dos mil veintidós, se lleva a cabo reunión de las Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe y análisis de los siguientes asuntos:
  1. Asunto 984  
Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que dé a conocer cuál es la estrategia para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cinco que establece IGUALDAD DE GÉNERO.  
  
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
  2. Asunto 941  
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de los artículos 28 y 32, de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer programas de otorgamiento de becas individuales para mujeres víctimas de violencia y/o en situación de peligro.  
  
Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
  3. Asunto 897  
Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, con el propósito de incluir a las mujeres que son sostén de la familia, dentro de los grupos preferentes para recibir los apoyos del Estado.



Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.  
Se Adhiere: Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

4. Asunto 872

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de solicitar al Instituto Chihuahuense de las Mujeres, al Centro de Justicia para las Mujeres, al Centro para el Desarrollo de las Mujeres y al Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres, para que se emita un Sistema de Referencia colaborativo en relación con los casos de violencia de género contra la mujer.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

V. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta, **Ivón Salazar Morales** solicita a la Diputada Secretaria, **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** se sirva de pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Dip. Ivón Salazar Morales**  
Presidenta

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**  
Secretaria

**Dip. María Antonieta Pérez Reyez**  
Vocal

**Dip. Leticia Ortega Maynez**  
Vocal

**Dip. Marisela Terrazas Muñoz**  
Vocal

**Dip. Ana Georgina Zapata Lucero**  
Vocal



Así mismo se informa que se ha recibido la justificación **Rosa Isela Martínez Díaz**, por encontrarse realizando actividades propias de su encargo, por lo verificarse el quorum legal, a cargo de la Diputada Presidenta **Ivón Salazar Morales**, quien señala a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta, **Ivón Salazar Morales** procede a dar lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración de quienes integran Comisión, su contenido, el cual **se aprueba por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, **Ivón Salazar Morales** solicitó a la Diputada Secretaria, **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** se sirviera preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, **aprobándose por unanimidad**.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, se procedió a realizar el análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

**Iniciativa no. 984** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que dé a conocer cuál es la estrategia para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cinco que establece IGUALDAD DE GÉNERO. Al tenor, y a la luz de lo previamente planteado, se propuso se continuara en una



sesión posterior con el análisis, ya que en los próximos días la Comisión recibirá dos iniciativas similares, al tema en cuestión.

**Iniciativa no. 941** con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de los artículos 28 y 32, de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer programas de otorgamiento de becas individuales para mujeres víctimas de violencia y/o en situación de peligro. Se puntualizó que con el objetivo de fortalecer o robustecer las acciones y/o estrategias, se continuara en una sesión posterior con el análisis, se propuso elevar a consulta a la propia Secretaria de Educación, del Atención a Víctimas, así como las Instancias necesarias, a fin de que se provea mayor información.

**Iniciativa no. 897** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, con el propósito de incluir a las mujeres que son sostén de la familia, dentro de los grupos preferentes para recibir los apoyos del Estado. Se propuso por parte de la Secretaria Técnica dos votaciones, la primera el sentido del dictamen, de reforma el artículo 47 de la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, donde se incluya así como a las mujeres sostén de la familia, en el texto vigente, aprobándose por unanimidad de las Diputadas presentes. Así mismo se acordó realizar un cambio en la redacción, de **así** a la palabra **incluyendo** a las mujeres sostén de la familia, aprobándose por unanimidad.

**Iniciativa no. 872** con carácter de punto de acuerdo, a efecto de solicitar al Instituto Chihuahuense de las Mujeres, al Centro de Justicia para las Mujeres, al Centro para el Desarrollo de las Mujeres y al Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres, para que se emita un Sistema de Referencia colaborativo en relación con los casos de violencia de

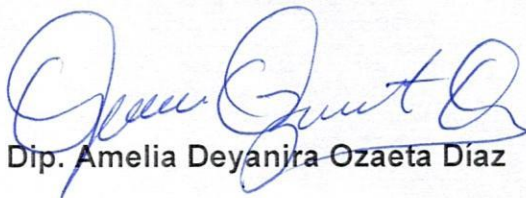


género contra la mujer. En este contexto, a fin de fortalecer o robustecer las acciones y/o estrategias, se propuso elevar a consulta, al director general de estadística de la fiscalía general del estado, para que se provea de mayor información, respecto del Banavim y se continuara en una sesión posterior con su análisis.

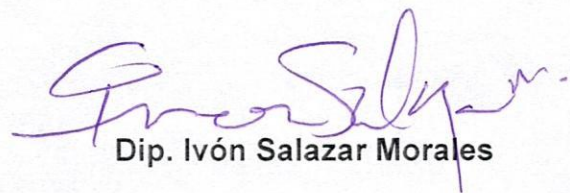
V.- Por lo que toca al último punto del orden el día, la **Diputada Presidenta, Ivón Salazar Morales** solicita a la Diputada Secretaria, **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** pregunte a quienes integran la Comisión si tienen algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia a la reunión, siendo las horas **15:29**, se dio por concluida la reunión.

Por las Comisiones Unidas de Femicidios, Igualdad y Justicia.

Secretaria

  
Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

Presidenta

  
Dip. Ivón Salazar Morales

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Igualdad llevada a cabo el día 06 de junio del año 2022.